



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DOS (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE JUNIO DE 2023 POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS 1 DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, QUE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR GLORIA STELLA GAVIRIA FLÓREZ CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN 4 DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, AL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO ORDINARIO LABORAL 760013105003200700266. RAD. NO. 11001020400020230101401 STC7546-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A **CECILIA MONCADA DE LOZANO (DEMANDADA), GLORIA MARIA LOZANO GAVIRIA (VINCULADA) Y LOS SEÑORES JAIME CERON CORAL, WALTER ALBERTO DELGADO CARDOZO EN CALIDAD DE (APODERADOS)** Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

